



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

DÍA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD
PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD DE ZONAS SECAS

**22 Mayo
2006**



¡ALCANZANDO LA META 2010!

Ref: SCBD/SEL/VN/VP/54834

25 May 2006

NOTIFICACIÓN¹

Asunto: Decisión VIII/4 sobre Acceso y participación en los beneficios: Régimen internacional sobre acceso y participación en los beneficios

Estimado/a Sr./Sra.:

En su decisión VIII/4 A, párrafo 6, la Conferencia de las Partes pidió al Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios que prosiga en la elaboración y negociación del régimen internacional y que concluya su trabajo lo más pronto posible, antes de la celebración de la décima reunión de la Conferencia de las Partes.

En el párrafo 3 de esta misma decisión, se invita a las Partes, Gobiernos, organizaciones internacionales, comunidades indígenas y locales, y todos los interesados pertinentes “a proporcionar a la Secretaría del Convenio información sobre los aportes en un análisis de los instrumentos jurídicos y extrajurídicos existentes a escala nacional, regional, internacional en materia de acceso y participación en los beneficios cuatro meses antes de la quinta reunión del Grupo de trabajo sobre acceso y participación en los beneficios”; en el párrafo 4, pidió a la Secretaría “que prepare una compilación de la información proporcionada y la ponga a disposición para el trabajo del Grupo de trabajo.

En el párrafo 8, se invita a las Partes, Gobiernos, organizaciones internacionales, comunidades indígenas y locales, y todos los interesados pertinentes “a hacer llegar a la Secretaría más información pertinente para el análisis de lagunas” y, en el párrafo 9, se pide al Secretario Ejecutivo “que, para la quinta reunión del Grupo de trabajo sobre acceso y participación en los beneficios prepare la versión final del análisis de lagunas a que se refiere la decisión VII/19 D, anexo, párrafo (a) (i)...”.

En el párrafo 10, se invita a las Partes “a presentar al Secretario Ejecutivo información sobre el régimen jurídico de los recursos genéticos en la respectiva legislación nacional, y en particular, cuando proceda, sobre su legislación de propiedad”, se pide al Secretario Ejecutivo “que presente un informe a la quinta reunión del Grupo de Trabajo”.

¹ Esta es una traducción no oficial. Traducido al español como cortesía.

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CDB y los Puntos Focales Nacionales del ABS



Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio
Ambiente

Tel: +1 514 288 2220
Fax: +1 514 288 6588

Correo electrónico:
secretariat@biodiv.org
Web: www.biodiv.org

413 Saint-Jacques Street Ouest, Office 800
Montreal Québec Canada H2Y 1N9

Se invita a las Partes a que presenten a la Secretaría **más tardar el 31 de diciembre de 2006:**

- información adicional relevante para el análisis de lagunas
- información sobre el régimen jurídico de los recursos genéticos en la respectiva legislación nacional, y en particular, cuando proceda, sobre su legislación de propiedad

Asimismo, se les invita a que envíen a la Secretaría a la mayor brevedad posible pero **antes del 1º de febrero de 2007:**

- información sobre los aportes en un análisis de los instrumentos jurídicos y extrajurídicos existentes a escala nacional, regional, internacional en materia de acceso y participación en los beneficios.

Con el fin de facilitar el trabajo preparatorio, todas las presentaciones deberán ser enviadas en formato Word.

Le ruego acepte Usted las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo